

Manuel J. Fajardo

Santa Rosa. ©

CARNET INFORMATIVO

EL pasado domingo 20, fué recordado el primer aniversario de su trágica muerte el joven estudiante de la Escuela Rural en Toncontín don Martín Arita C., suceso que causó en aquella Capital como en esta ciudad el más sentido dolor. Su padre el Crl. don Francisco Cuellar G., por este medio repite su agradecimiento al señor Presidente de la República Dr. Juan Manuel Gálvez, y demás personas amigas, que en tan doloroso trance le hicieron patente su condolencia.

EN EL SERMON dominical que durante la santa misa predica el señor Curra Párroco de esta filigrasía católica, dirigió cargos a los miembros del Comité de Festejos, presidido por el Ing. Gilberto Caldera y Caldera, por haberle negado a pagar los oficios religiosos que les fueron solicitados para los días de la Feria Las Mercedes.

EN RECUERDO de su primer año de fallecimiento se dará solemne misa de requiem en nuestra Iglesia Parroquial por el eterno descanso del alma de la apreciable señora doña Azize de Handal, fallecida en Bethelém, Palestina, el 18 de Noviembre de 1948. Sus hijos, Jorga, Antonio y Emilia, residentes en esta ciudad, le han renovado las expresiones de simpatía y pesar en este aniversario luctuoso.

VILMA, pequeña patojá hija de don Juan Galeano y de su joven señora doña Rosa, obsequió a sus amiguitos infantiles con una piñata, el sábado 19 de los corrientes, con motivo de su cumpleaños.

QUISICOSAS LOCALES

Una Justa Reclamación

A raíz de que el Honorable Concejo de este Distrito, trajo para servicio público un equipo radio-fónico, con sus correspondientes alto-parlantes, todo mundo creyó, por haber sido adquirido con fondos del pueblo, que tales aparatos servirían para impulsar en diversas formas, campañas moralizadoras y culturales que en gran manera levantarán el nivel cívico de nuestro conglomerado que asiste diariamente al parque «Ramón Rosa», nuestro único centro de esparcimiento urbano; pero desgraciadamente esto ha sido frustrado con la consiguiente indignación pública, pues el equipo antes mencionado no presta otro servicio que el que se le antoja a la persona monopolizadora de tales aparatos, esto es, hacer ejecutar unos cuantos discos de música latosa y charranguera, entre los que se oye, con el consiguiente escarnio a nuestra dignidad Nacional, el himno de nuestra Patria. Tenemos conocimiento, que varios miembros ilustrados de la Sociedad Pro-Cultura Infantil han querido divulgar por medio de esos micrófonos algunos aspectos que animan a dicha entidad, lo que no han podido llevar a cabo, por estorbarles manifiestamente la persona o personas monopolizadoras de esos artefactos comprados con el dinero del pueblo, y que según se dijo al principio, servirían para realizar campañas culturales y moralizadoras. Los progreses por este medio hacen pública protesta, y piden al señor Jefe del Concejo, don Arturo García, no hacerse sordo a las reclamaciones del pueblo que pide, dar un curso distinto al uso que actualmente están haciendo de esos alto-parlantes, y que se establezcan, previa una lista de los elementos capacitados con que contamos, programas radiofónicos que redunden en beneficio de la niñez y del conglomerado en general.

—MARTIN BAIDE GALINDO

S O C I A L

— SENARIO INFORMATIVO FUNDADO EL 2 DE ENERO DE 1932

DIRECTOR GERENTE **Tito Calderón**

AÑO XI = EL PROGRESO, NOVIEMBRE 22 DE 1949 SERIE

FELIZ ANIVERSARIO NATAL

El sábado 12 celebró con una fiestecita íntima, la feliz fecha de su cumpleaños la guapa y muy amable señorita Leticia González, damita que goza de merecidas simpatías en el numeroso grupo de sus amistades.

sin comentarios

El Progreso, Noviembre de 1949 — Señor Director de HONDURAS.—San Pedro Sula. En reciente edición de su semanario, leemos con extrañeza que se ocupa en asuntos que no tienen ningún interés y talvez sin valor para sus pocos lectores que en decir verdad no pierden su tiempo en tan mala es rita hoja periódica. Hace muchos años estamos establecidos en esta ciudad con el negocio de Hotel y Comedor como usted lo predica y durante esos largos años, nadie, absolutamente nadie, había tenido que comentar, censurar o alabar nuestros servicios hasta que usted sin conocer motivos ya que no hemos forzado su voluntad para traerlo a nuestro establecimiento en donde debería hospedarse y recibir su alimentación. Periodistas de verdad, y hombres de negocio son constantes clientes nuestros y no han hecho derroche de malas expresiones, en ninguna forma.

El mal trato que hace alusión para con nuestros empleados lo recibieron de parte de usted al reclamarles manjares que estamos seguros nunca los ha saboreado, que solo una imaginaria ilusión, vociferándolo en tono de gran opulento y selecta personalidad.

Asegura, que cualquiera de

nosotros propietarios de este Hotel, satisface los deseos carnales del cliente que lo solicite, con nuestras meseras, esto como lo demás es una calumnia que bien pueden aclarar e en los Tribunales, en caso que usted no justifique el hecho, salvo que haya sido el gozoso en esa petición en su persona.

La raza China, señor Trochez, ha hecho y hace actos más humanitarios para con sus empleados o empleadas en sus dependencias, que han sido en su totalidad hondureños, pues sabemos respetar la hospitalidad y generosidad de los nacionales con quienes hemos logrado cultivar amplias relaciones sociales.

Si su información señor escritor, tiene el canto de Perico, que habla porque quiere masa. Por qué no es más explícito y llega con nosotros si tiene la valentía, que como defensor de las meseras del comercio chino, estamos en condiciones de atenderlo.

HOTEL HOP LEE.

MANUEL HAM

indignación católica

No ha sido agradable la noticia para la filigrasía católica de la ciudad dada a la prensa-sampedrana por el Jefe de Propaganda del Comité Pro Niño Pobre Progreseño, de la gestión del señor Jefe del Concejo Local ante los miembros del Comité de Festejos Patronales, para ceder la cantidad sobrante de L. 175 sin acordarse talvez, que no han hecho pago de los servicios religiosos oficiados en los días religiosos de nuestra patrona la Virgen de las Mercedes, por el Prestítero José Wade.

Ojalá que esa idea propuesta por el caballero funcionario del Concejo Local sea desvanecida por los integrantes del Comité aludido, motivo a su serio compromiso con nuestra santa iglesia católica.

AVISO El infrascrito, Srío. por ley del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial,

Al público hace saber para los efectos legales: que por resolución dictada por el expresado Juzgado con fecha treinta y uno del mes de Octubre recién pasado, declaró herederos al señor Carlos Tuio Urbina, por sí, y a los menores Luis, Fidelia, Alfredo, Hilda Ofelia y Héctor Emilio Urbina Castro, representados por su madre Manuel Castro, concediéndoles la posesión efectiva de la herencia Intestada que a su defunción les dejó su abuelo Simón Urbina, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho — Yoro, 2 de Noviembre de 1949.

NESTOR U. RODRIGUEZ.—Srío. por ley.

DR. RAMON FERRUFINO O.

MEDICO Y CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

..... Con Farmacia propia para atender mejor a su numerosa clientela.

EL PROGRESO, D. L.,

HONDURAS, C. A.

S O C I A L E L P R O G R E S O

UN INFORME

El señor Secretario del Comité de Festejos Pro Fiestas Patronales, Prof. don Trinidad Gonzalez h., ha tenido a bien poner en nuestras manos para conocimiento del público progresista, una copia del Cuadro General de la Elección de la Reina de las pasadas fiestas, con sus respectivos Barrios, en cuyo detalle explica haberse vendido un total de 125 880 votos, cuya producción hacen la halagadora suma de 2 517,60 lempiras en el detalle siguiente:

Suma de votos de los Barrios... .. 34.945
Suman votos elección general. 90.935

HEMOS recibido la siguiente tarjeta enlutada: «Jesús Cruz de Avila, fallecida en Sabanagrande, 26 de Octubre 1949. — Fidel Avila e hijos, José F. Avila y familia, Avila Cruz, Solórzano Cruz, Avila-Díaz. — Eterna Gratitud. — El Progreso, Noviembre 1949».

EL Concejo del Distrito Local, ha colocado casi en su totalidad, construidos de nuevo, los tapones de cemento, cubriendo los desagües del alcantarillado, destruidos por su mala construcción, en varias esquinas de las calles de la población.

SE VENDEN dos componentes en esta imprenta.

ÍNDICADOR SOCIAL

Semanario Independiente registrado como correspondencia de segunda clase.

Suscripción Mensual L. 0.50

DIRECTOR GERENTE

TITO CALDERON

El Progreso, Yoro

DR. CORNELIO MEJIA MEDICO Y CIRUJANO

Consultorio anexo a la «Farmacia Nueva», frente al parque «Ramón Rosa»
El Progreso, Yoro.

Clinica Dental ADRIAN ORELLANA

Todo trabajo garantizado y precios bajos

Capitalizadora de

Ahorros Hondureños

Anuncia sus sorteos cada segundo domingo del mes.

Agente vendedor y colaborador en El Progreso, Yoro:
JOSE CONNOR

BARBERIA VALENCIA

Nuevamente a sus apreciables órdenes.
Esquina opuesta: Mahfuz Hawit.

LABOR EFECTIVA

La Sociedad de Damas Católicas, tuvo la gentileza para con nosotros y para que la sociedad progresista, asiduos simpatizadores de este semanario, se de cuenta exacta, del informe de la entrada en la Velada celebrada a beneficio de los Damnificados y trabajos de los altares en nuestra Iglesia Parroquial, en la forma siguiente:

Producto de entrada L. 436 50. Gastos efectuados L. 184.04. Efectivo para Damnificados L. 105. Saldo en caja para trabajos altares L. 147.46

Ademas de esta agradable suma la Sociedad de Damas Católicas, integrada en su mayoría por elementos entusiastas de nuestro núcleo social, tienen por colectas y donativos la cantidad de L. 1 254.00.

HACIENDO un recuerdo histórico, fué celebrado en la República, la fecha del 11 de Noviembre en su 122 aniversario, del histórico combate de La Trinidad, en donde nuestro héroe soldado hondureño Gral. Francisco Morazán luchó por el Derecho, la Libertad y la Justicia.

FARMACIA CEIBENA es el nombre del nuevo establecimiento farmacéutico, que ha puesto al servicio del público progresista el Dr. Ramón Chavarría, contiguo a la Clínica Dental del Dr. Rodas R.

TACA LA PRIMERA LINEA AEREA DE HONDURAS

S O C I A L E L P R O G R E S O

Un Valor Universal

Es innegable que la poderosa fuerza del autor de «EL ERIAL» radica en la bella sencillez con que expresa y que supera en realismo y precisión a muchas utopías antiguas y modernas, que asombraron al mundo.

Hay en sus afirmaciones gémenes revolucionarios que se adelantan a muchas teorías que van hoy a la cabeza del movimiento social.

No me cansaré de repetir que si esta filosofía, tan clara, sencilla, franca, y justa como bella, fuera la divisa de nuestras acciones, y los libros vigilantes estuvieran en las manos y en los corazones de nuestra juventud y de las personas maduras, las encargadas de la administración de los pueblos y las ocupadas en levantar los cimientos de la prosperidad nacional, no afligirían a la humanidad los vicios y miserias que la devoran.

(De la obra «Ensayos», por Vicente Tovar, profesor del «New Jersey Colleg», de Nueva York).

AGENCIA FISCAL Y LAS DELICIAS

DE AMELIA ROMERO

Visitela Ud y será bien atendido, sabrosas boquitas, cervezas y refrescos bien fríos.
..... El Progreso

EL CLIENTE DE HOY ES CLIENTE DE SIEMPRE

Para vestirse a su gusto y con un precio sin rival, haga una sola visita a la tienda de su confianza

LA FLOR PROGRESERA
DE RODOLFO KATTANF

ANTONIO CRUZ H.

ABOGADO Y NOTARIO



UNICO EN EL MUNDO,
SU PALADAR LE
DIRA POR QUE..!

LA CARRETILLA BLANCA

ANTONIO FLORES

El mejor y más higiénico

S o r b e t e

F. LOZANO ESPAÑA

ABOGADO Y NOTARIO

....Yoro, Honduras

La Importancia Espiritual

En cada más patente la diferencia entre el hombre y el irracional que en las enfermedades, porque en el irracional todas vienen de afuera y en el hombre las más graves provienen de la ausencia de vida espiritual, de la falta de contacto con lo eterno, de comunicación con lo divino.

Temerario es el desorden dentro del orden que rige en el Universo, y nadie sin padecer pretenderá quebrantar su majestuosa armonía y su sagrado ritmo.

Nunca estéis más enfermos, de la triple enfermedad que roe el cuerpo, el intelecto y el alma, que cuando, a espaldas del Señor, buscáis sus bienes, y siendo trotacalles y buscaplaceres queréis el dulce sociólogo, que rueda en gotas de serenidad por el firmamento del espíritu y cae como bienhechor rocío sobre la carne.

De «EL ERIAL»
por Constancio C. Vigil.

BUEN HUMOR

La visita.—¿Me quieres acompañar a tomar el bus, Tomasito?

Tomasito.—No puedo, pues vamos a cenar tan pronto como usted se vaya.

—¿Por qué no ha barrido usted ya esas hojas? Lo veo ahí sentado desde hace cuatro horas.

—Es que estoy esperando a que caiga la última, señor.

PENSION CENTRAL

Cuartos amplios y ventilados

Servicio a toda hora.

S O C I A L E L P R O G R E S O

A V I S O

El infrascrito, Secretario por ley del Juzgado de Letras Seccional de este Departamento,

Al público hace saber para los fines consiguientes: que en sentencia dictada por el expresado Tribunal, con fecha de ayer, declaró herederos a los señores Nicolás Hernández Medina, casado, y Ramón Hernández Medina, soltero, los dos mayores de edad, los herederos y vecinos del pueblo de Jocón, de esta Sección Judicial, concediéndoles las posesiones efectivas de las herencias intestadas que a su defunción dejaron sus padres legítimos Román Hernández e Inés Medina, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, 26 de Octubre de 1949
NESTOR U. RODRIGUEZ
Srío. por ley

A V I S O

El infrascrito, Secretario por ley del Juzgado de Letras Seccional de este Departamento,

Para los efectos legales, al público hace saber: que por sentencia dictada por este Juzgado de Letras el día de ayer, declaró heredero al señor Santos Ramos, mayor de edad, viudo, labrador y de este vecindario, concediéndole la posesión efectiva de la herencia intestada que a su defunción dejara su madre natural Damasi Ramos, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, 26 de Octubre de 1949
NESTOR U. RODRIGUEZ
Srío. por ley.

SALON EL PATIO

(ANTES TREBOL)

Recientemente inaugurado al servicio de la sociedad progresista. Exquisitos licores, con sabrosa y abundante bebida. Refrescos y Cervezas.

PENSION SALVADOREÑA

frente a la estación ferrocarril el mejor servicio para los viajeros que toman el tren local

Carlos Villatoro

propietario.

ZAPATERIA

JUAN GALEANO

La mejor confección de calzado

en toda forma y tamaño

Zapatería y Talabartería

E L E N C A N T O

La mejor en calidad y precios

J O R G E H A N D A L
Comerciante en General
Precios bajos

J. SIWADY Y Co

A L M A C E N

Compra y Venta de Productos del País. El Progreso. Yoro

C A R P I N T E R I A

de **JUAN JOSE FERRERA**

Se ejecuta cualquier trabajo en el ramo de carpintería y ebanistería. Garantía y seguridad. Muebles a plazos.

Contiguo al Hotel Lempira.

A V I S O

El infrascrito, Secretario por ley del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial,

Para los fines consiguientes, al público hace saber: que por sentencia dictada por el expresado Tribunal con fecha veintinueve de Octubre recién pasado, declaró heredera a la señora María Es la Urbina de Almendares, mayor de edad, casada, de oficios domésticos y de este vecindario, concediéndole las posesiones efectivas de las herencias intestadas por derecho de representación de su difunta madre Secundina Padilla, de su abuela legítima Juana Evangélica Suárez; y representando los derechos de ésta, la posesión efectiva también de la herencia intestada de su bisabuelo legítimo Isidro Suárez, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derechos.

Yoro, Noviembre 2 de 1949.
NESTOR U. RODRIGUEZ
Srío. por ley.

PANADERIA "EL ALBA"

Elabora el mejor e higiénico Pan.

El Progreso

Antonio Rafael Chon

Permanente surtido de provisiones frescas y una variedad de novedades.

COMO SIEMPRE

LA IMPRENTA

Calderon

S O C I A L E L P R O G R E S O

SASTRERIA EL FIGURIN

de Efrain Guevara
Elegancia en su traje, que
nos ordene. Corte a su gusto
Visiteme. El Progreso.

SALON ASTORIA

Bar y Comedor

Recentemente inaugurado
al servicio del público
progreseño y
..... visitantes

Atención esmerada.

Frente Estación Ferrocarril

**J. RAMON RODA B.
DENTISTA**

Frente al Parque

**Salvador M. Gabrie
ALMACEN**

EL PROGRESO

Carlos Ham Hermanos
Tienda de Abarrotes, productos
del país y panadería.

**TOMAS CHI
Comerciante en General.**

**JESUS WONG
Comerciante en General.**

**SALON SAN LEE
Refrescos y Pastelería,
MANUEL CHI**

**HOTEL HOP LEE
MANUEL HAM
El mejor de la ciudad.**

**JOSE WONG
Comerciante en general.**

SEAMOS PRACTICOS

Honduras es la tierra pródiga para los más novedosos proyectos y de las grandes quimeras. Por todos los rumbos se organizan sociedades, clubes, etc., etc., para la realización de esta o aquella idealidad. Se principia con desbordante entusiasmo, se proyectan muchas cosas, se dan bailes muy alegres y concurridos, todos tienen fe y optimismo en el triunfo. De repente cunde el desconsuelo, el pesimismo que todo lo mata y aquellos grandes anhelos que inspiraban al principio a nuestros asociados no han pasado de ser más que puras, simples y vanas ilusiones.

Qué sería de nuestra patria si a esta fecha se hubieran realizado todos los proyectos que se han formulado! Pero desgraciadamente somos poco prácticos, ilusos y vivimos en un mar de fantasía, engañándonos a nosotros mismos. Es tiempo ya de que pensemos en algo práctico, algo constructivo, algo que propicie el progreso y el mejoramiento colectivo. Cuando proyectemos una cosa procedamos inmediatamente a su realización inmediata. Que obras son amores y no buenas razones. Honduras necesita de hombres de acción, de hombres efectivos y no de soñadores que viven cantándole a la luna y a las estrellas.

Hagamos profesión de fe y juremos ante el altar sagrado de la patria, unir nuestros esfuerzos, nuestras energías y nuestros pensamientos para realizar una obra en común que nos dignifique y que nos haga dignos del recuerdo de las generaciones que nos sucedan. Meditemos detenidamente y pensemos con altura de miras en un porvenir grandioso y enaltecido para nuestro país. — «Unidad Nacional».

FARMACIA PROGRESEÑA

DR. A. BENNATON
La farmacia de confianza

.... Rafael Wong

Comerciantes en General

EL MAXIM

— La Reina de las Tiendas

FARMACIA CENTRAL

Propietario: Dr. Julián Oyuela Ponce
Garantía absoluta en el despacho de recetas. Gran existencia de medicamentos de patente. Precios Bajos.
El Progreso. Yoro. Honduras.

SALVADOR HANDAL

La tienda de las Novedades



R U D G E

LA BICICLETA mejor hecha

en Gran Bretaña

DISTRIBUIDOR EN PROGRESO

..... ..  ANTONIO HANDAL.....

PLANTACIONES BIRICHICHE S A

Vende Madera Aserrada y Sepillada

Caoba, San Juan, Ciprés, Etc.

ATIENDE PEDIDOS DE TODAS PARTES

.... Llame a la Oficina de El Progreso, Yoro

JOSE ALVAREZ y Co.

Tegucigalpa ~ San Pedro Sula

Distribuidores exclusivos de la International
Harvester Export Co. Tractores, camiones,
plantas eléctricas, equipos agrícolas y accesorios.

De hoy en adelante prefiera la

FARMACIA "MODERNA"

Del Dr. Miguel Mahchi

LA QUE MAS BARATO VENDE,
Y MEJOR ATIENDE.

EL CABALLERO ELEGANTE USA

CAMISA SELECTA

LA CAMISA DE BUEN TONO

Fab. lca: FRANCISCO ABUFELE. San Pedro Sula

La Colonia Arabe y su donativo al Niño Pobre Progreseño

Atendiendo al llamado por el Comité Pro—Niño Pobre Progreseño, la Colonia Arabe Palestina, a correspondido gustoso, cuya nota de remisión insertamos a continua-
ción:

El Progreso, 9 Noviembre de 1949. —Doña Ursula v. de Hoffman, Presidente Comité Pro—Aguinaldo del Niño Pobre. —Ciudad. —Estimable señora: El Comité Arabe Progreseño, que funciona en esta ciudad, tiene el gusto de comunicarle que en sesión celebrada anoche se acordó, contribuir con la cantidad de (200.00) D O S C I E N T O S EMPIRAS, como contribución voluntaria de los miembros de la colonia, para el Aguinaldo del Niño Pobre, los cuales están a la orden de ese Comité en casa del Tesorero don Antonio J. Handal.

Sirva este aporte como un acto de simpatía, para los humanitarios fines que persigue ese Comité.

De Ud. muy atentamente

JORGE J. HANDAL,
Presidente.

NEGIB HANDAL,

Srio.

B U E N H U M O R

Patrón.—¿No vino un señor a cobrarme una cuenta mientras estuve ausente?

Empleado.—No, señor.

Patrón.—Diablo, tendré que irme otra vez a la calle.

S O C I A L E L P R O G R E S O

.... A V I S O

El suscrito Secretario del Juzgado de Letras de ésta Sección Judicial.

Hace saber: que con fecha nueve del presente mes, les fué concedida por el Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, la posesión efectiva de la herencia intestada que a su fallecimiento dejó Santiago Medina, quien fué de este vecindario, a sus menores hijos naturales Marcelina, Petrona, Angelina y Julio César Medina Cano, todos mayores de edad y de este vecindario, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

I para los efectos legales se hace saber al público tal resolución.

El Progreso, 16 de Noviembre de 1949.

C. ROMERO.—Srio.

..... A V I S O

El suscrito Secretario del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial.

Hace saber: que con fecha once del corriente mes, le fué concedida por el Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, a la señora Alejandra Meráz v. de Rodríguez, mayor de edad, de oficios domésticos, vecina del pueblo de Morazán, la posesión efectiva de la herencia testamentaria de su difunto esposo Lucio Rodríguez, quien fué vecino del citado pueblo de Morazán.

Y para los efectos legales, se hace saber al público tal resolución.

El Progreso, 16 de Noviembre de 1949.

C. ROMERO.—Srio.

AMERICA Y LAS ADUANAS

Aquí mismo en América, que surge convencida de la unidad de la especie y donde tanto se exaltan los beneficios de la fraternal solidaridad continental, aquí también se incurre en la inhumana aberración de impedir el intercambio con el vetusto y endiablado régimen de las barreras de aduanas. Cuando se pretende pasar los productos de un país a otro que los necesita, aparece el representante del gobierno y dice: «No lo permito», cual si dijera la cosa más natural del mundo.

Si las naciones de América son hermanas y quieren con sinceridad, veracidad y lealtad proceder como tales, tienen que renunciar a las aduanas, que si dan dinero quitan honor y fomentan las inmundicias del contrabando y el soborno — De «AMAR ES VIVIR».

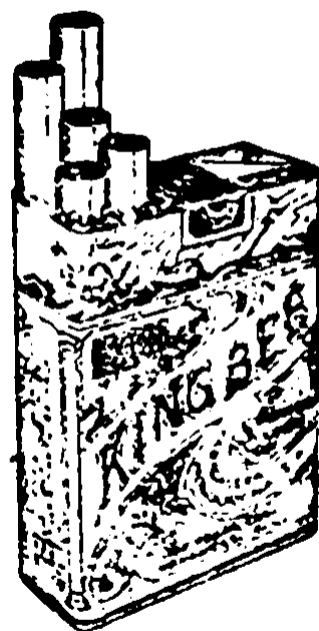
A V I S O El suscrito Secretario del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial.

HACE SABER: que con fecha once del corriente mes, les fué concedida por este Juzgado de Letras, a Antonio Alberto y Elías Jorge Abogabir, mayores de edad, solteros, labradores y de este vecindario, la posesión efectiva de la herencia intestada, que a fallecimiento les dejara su padre natural David Abogabir quien fué de este vecindario, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Y para los efectos legales se hace saber al público la resolución de que se ha hecho referencia.

El Progreso, 17 de Noviembre de 1949.

C. ROMERO.—Srio.



F U M A R

E X T R A K I N G B E E

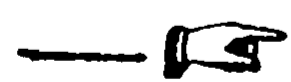
es probar

El Aroma de las Vegas Copanecas

..... en combinación

CON EL MAS FINO SABOR VIRGINIANO

..... ¡ P O R E S O S A T I S F A C E !



VISITE EL ALMACEN DE ANTONIO HANDAL

El mejor establecimiento de la plaza.